



Urgencias universitarias II

Horacio Cárdenas Rivarola

LA REORIENTACION DE LA MATRICULA

Descriptivamente analizaré algunas cifras que posibilitarán delinear un primer diagnóstico.

En la Ciudad de Buenos Aires, de cada 100 habitantes, 10 son estudiantes universitarios, lo que hace que la República Argentina sea uno de los países de mayor porcentaje de universitarios de América Latina.

En 1987 más de 600.000 estudiantes cursan sus estudios superiores en las 26 universidades nacionales.

En los últimos 60 años el número de estudiantes universitarios aumentó un 400 por ciento.

En el período que va de 1970/75 la población estudiantil se incrementó en más de 250.000 y el porcentaje de graduados se elevó al 45 por ciento. De seguir las tendencias que se vienen registrando, hacia fin de siglo el país contará con más de 1,5 millones de profesionales.

Hacia principios de la década del 70 teníamos una de las tasas más altas del mundo en materia de médicos y arquitectos.

Las tendencias de la demanda de estudios superiores sigue creciendo. En el año 2000 se calcula que sólo la universidad de Buenos Aires tendrá medio millón de estudiantes.

Sin embargo, todos sabemos que de hecho, aunque en Argentina tengamos los más altos porcentajes de médicos, psicólogos y arquitectos, no significa que hayamos solucionado los problemas de salud y de vivienda de la población.

La adecuada inserción laboral de los profesionales y el aprovechamiento de sus capacidades es, tal vez, uno de los más serios problemas que debe afrontar la comunidad universitaria y la nación en su conjunto.

El graduado de nuestras universidades debe enfrentarse ante la opción de irse del país ("fuga de cerebros") con un costo del orden de los 30.000 dólares. Pensemos que sólo la emigración de graduados universitarios que se realiza hacia los EE.UU. le cuesta a la Argentina 26 millones de dólares anuales. La otra alternativa de nuestro graduado es la de quedarse, enfrentando la desocupación y la subocupación, que en algunas disciplinas (como la nuestra) es muy elevada.

El pronóstico profesional de dos mil estudiantes Cómo ven los estudiantes su acceso a la vida profesional (porcentaje)

| Carrera | difícil | En su profesión | Esperan ingresos más bajos |
|----------------|---------|-----------------|----------------------------|
| Agronomía | 78 | 72 | 65 |
| Arquitectura | 77 | 63 | 82 |
| Farmacia | 73 | 77 | 95 |
| Derecho | 71 | 71 | 66 |
| Cs. Económicas | 63 | 66 | 69 |
| Ingeniería | 53 | 77 | 58 |
| Veterinaria | 40 | 100 | 100 |

Encuesta realizada en 1985 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Universidad de Buenos Aires, sobre un total de 2.000 universitarios consultados.

Dejar de ser un alumno para convertirse en un profesional es un verdadero desafío, en un contexto donde la ocupación profesional (especialmente la industrial) disminuyó en un 40 por ciento.

Pese a este desolador panorama de hechos y cifras, sigue existiendo una fuerte presión social por cursar estudios universitarios, la demanda en carreras tradicionales continúa siendo importante, y lo que resulta más curioso, un elevado porcentaje de estudiantes no sólo ven muy difícil sus accesos a la vida profesional, sino que están convencidos de que sus ingresos serán bajos (Cuadro 1).

El problema que comencé a plantear tiene varias vías de análisis, tomaré la que más compete a el gobierno universitario, para luego describir los cursos de acción que se vienen desarrollando en esta difícil tarea de articular: estudios universitarios, realidad laboral (ocupacional), y necesidades nacionales.

INTRODUCCION

El problema del desempleo se agudizó sensiblemente a partir de la década del 70. Las sociedades occidentales que han crecido lo han hecho a costa del empeoramiento de la distribución de los ingresos, y la reducción de las oportunidades de

empleo.

Desde la óptica de la economía de la Educación se ha enfocado la oferta de trabajo desde dos perspectivas:

1. la Teoría del capital humano: que se centra en la relación costo-beneficio, donde la inversión en capital humano (idem que el físico) tiene una rentabilidad proporcional al costo que la persona invirtió para formarse.

2. la Planificación de la educación: que intenta conectar el desarrollo educativo con un modelo de crecimiento (si se quiere proyecto educativo con proyecto nacional). Es en este sentido donde se hace necesaria una política intervencionista y reguladora, dado que el libre juego de las fuerzas del mercado no garantizan la coherencia del sistema educativo con las necesidades sociales. Este enfoque orientó hacia una planificación a largo plazo, cerrada a toda influencia exterior (planificaba la dirección universitaria). La tarea actual es la de orientarnos hacia una planificación estratégica, abierta, dinámica, sensible a las influencias externas.

¿Cómo podemos encarar una planificación estratégica de la currícula universitaria? El primer paso es reconocer las propias limitaciones, un problema tan complejo no puede abordarse desde una sola perspectiva,

todo acercamiento que intentemos será parcial. Ni la agudización del desempleo profesional, ni su solución, son responsabilidad de una instancia o entidad determinada. Es así que cualquier política educativa tiene que formar parte de una estrategia global. Este es el modo como lo está encarando el gobierno de la universidad.

REORIENTACION DE LA MATRICULA

Volvamos al problema particular, motivo de este escrito. La tendencia a las carreras tradicionales se mantiene prácticamente sin modificaciones. Las facultades de Ingeniería, Medicina, Derecho y Ciencias Económicas de la UBA absorbe entre el 60 y el 64 por ciento del alumnado, con el particular caso de la facultad de Psicología que, sola, presenta una demanda de ingreso del 12 por ciento de postulantes. Este evidente tradicionalismo sufrió un leve descenso en Medicina e Ingeniería, seguramente vinculado a la des-industrialización y a la vigencia de un modelo educativo centrado en las profesiones liberales.

El resultado es obvio: sub-utilización de capacidades; frustración, inserción en el sector terciario y público de escasos ingresos, etc.

Es en este punto donde se

Panorama Universitario

hace necesario que la universidad repiense sus funciones. El cambio acelerado de las formas de producción, el deterioro del crecimiento, obligan a una planificación (estratégica) de la relación "educación-trabajo".

Numerosos trabajos realizados sobre la base del crecimiento de la demanda de educación superior y el deterioro del mercado ocupacional, han aconsejado las más diversas medidas: — la restricción del ingreso, la modificación de planes y programas, la creación de carreras cortas e intermedias, la educación permanente, el desarrollo de capacidades cognitivas y no destrezas ocupacionales, una formación básica y polivalente que postergue la especialización, etc.

Sin embargo, el problema central sigue siendo el modelo de crecimiento particular, y el ajuste que se dé del sistema educativo a dicho modelo. Este criterio es central en la planificación que debe: a) ubicar las tendencias del sistema productivo y del cambio tecnológico-económico, y asimilarlos a la formación y especialización, b) ubicar los aspectos de escasa significación para las necesidades nacionales; c) incorporar los aspectos a promover y desarrollar.

Esta problemática plantea a la universidad, al sistema educativo, y a la nación en su conjunto, un gran esfuerzo colectivo.

En este marco se han iniciado, a propuesta de la Secretaría de Planificación de la UBA, un trabajo conjunto con la Secretaría de Planificación de la Nación, la Secretaría de Educación y el Ministerio de Trabajo, a fin de darle forma al proyecto que voy a describir.

Para su mejor comprensión, el proyecto se divide en: objetivo, tareas para alcanzar esos objetivos y etapas de implementación.

A. Objetivos:

1. Analizar el problema del ajuste entre: el producto educativo, la demanda social y las necesidades del país; desde la perspectiva de la modernización y en el marco de la educación permanente.
2. Analizar las currículas de las carreras y relacionarlas con el avance científico-tecnológico y el problema de la formación general vs. especialización.
3. Evaluar el desarrollo de las profesiones en relación a: su organización social, la incidencia de la evolución científico-tecnológica en el sector, y la representación que los estudiantes tienen acerca de estos campos.

4. Evaluar y redefinir las funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión; y su articulación con las demandas sociales y las necesidades del país.

B. Tareas propuestas: (en relación a los objetivos)

1. Relevamiento de los estudios vinculados al desarrollo y distribución de la matrícula y de lo relacionado con el análisis del impacto que la expansión cuantitativa tiene sobre las estructuras académicas y organizacionales.
2. Relevamiento de los estudios realizados desde la perspectiva de los recursos humanos (y de sus críticos).
3. Evaluación de los trabajos realizados en el país acerca de la relación entre la educación superior y el empleo.
4. Relevamiento de las tendencias en la investigación y del conjunto de expectativas sociales.
5. Estudio de la problemática de la "interdisciplinabilidad", sus aportes epistemológicos y sus posibles efectos sobre las carreras y los post-gradados.
6. Elaborar aportes desde una visión prospectiva del papel de la universidad en la sociedad, de los que surjan alternativas para racionalizar la relación entre la educación y el empleo.

C. Etapas de la organización:

1. Elaboración del proyecto de reorientación de la matrícula entre la Secretaría de Planificación de la UBA, la Secretaría de Planificación de la Nación, el Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Educación.
2. Presentación del proyecto a las autoridades y sectores representativos para su aprobación, determinación de metas, tiempos y costos.
3. Conformación de equipos de trabajo y ejecución del mismo.

Como el lector de GACETA apreciará, esto implica un enorme esfuerzo que debemos realizar en conjunto, única alternativa que permitirá superar el alarmante evaluación que he descrito.

Un problema tan complejo no puede ser solucionado con un decreto o el mero voluntarismo de funcionarios y dirigentes. Afortunadamente ya son muchos los que están participando comprometidos en la tarea.

Me parece necesario hacer unas pocas puntualizaciones

acerca de ciertas observaciones vertidas por "E.J." —anónimo comentarista— a propósito del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la UBA. Y me parece necesario por dos razones: una, porque tales observaciones configuran un adecuado ejemplo de lo que no debe hacerse al comentar temas que conciernen, en un plano universitario, a nuestra comunidad científico-profesional; dos, porque tales observaciones aparecen publicadas, precisamente, en la Gaceta Psicológica (Abril, 1987, Nro. 75, pág. 48), publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (Sección Panorama Universitario, Consejo Directivo).

Trataré de ser breve.

1. "E.J." afirma, en primer lugar, que existe un minibloque en el C.D. de la Facultad de Psicología de la UBA. Este minibloque estaría integrado por la Prof. María del Rosario López Arnaiz y por mí. Pregunto: ¿qué es un minibloque? Es posible pensar que en un cuerpo colegiado —en este caso, el C.D. de la Facultad— se podría afirmar la existencia de un minibloque cuando: a) dos o más personas (no muchas más, por lo de "mini") se coaligan con una finalidad predeterminada; b) cuando dicha finalidad se enmarca en un dispositivo ideológico compartido, y c) cuando para la obtención de tal finalidad se ponen en juego acciones planeadas en común.

Parece claro que hay por lo menos dos ámbitos para verificar la existencia de un minibloque: los discursos y los comportamientos de sus integrantes (es decir, sus documentos, mociones, argumentos y formas de votar). Sospecho fuertemente que el anónimo "E.J." no ha frecuentado estos ámbitos de verificación. Si lo hubiera hecho, habría advertido que la Prof. López Arnaiz —a quien respeto mucho— y yo, hemos mocionado, argumentado y votado de maneras no siempre coincidentes en temas decididamente complejos y polémicos. Quiero decir también que nada tengo en contra de los mini o maxi bloques en los cuerpos colegiados universitarios si éstos se estructuran sobre bases racionales, objetivas y con una definida y pública amplitud de miras y propuestas en el terreno académico-institucional.

Cuando así no ocurre, los mini o los maxi bloques suelen urdirse a la vieja usanza de la política "criolla": pseudo alianzas coyunturales, objetivos difusos, de corto plazo, sin proyección alguna, ventajas o hegemonías

ocasionales de un sector sobre otro y para qué seguir. Lamentablemente, esta política "criolla" goza todavía de buena salud en muchos (demasiados) sectores de la vida argentina.

2. "E.J." también afirma, en segundo lugar, que el proyecto de cátedras nuevas contó con mi oposición. No es cierto. Yo voté afirmativamente la creación de cátedras nuevas. En cambio, no

me opuse, sino que me abstuve en la votación del proyecto de resolución que propuso criterios para orientar la creación de nuevas cátedras. Como consta en la minuta de la Sesión del C.D. del 12.3.87, mi único argumento fue que el Artículo 2do. de dicho proyecto introducía indebidamente el tema de las "cátedras paralelas", y que dicho tema merecía un tratamiento y reglamentación específicos, puntuales y no formar parte —como un mero enunciado retórico— de una resolución cuyo propósito explícito, declarado, era dar solución al problema práctico de asignaturas con inscripciones superiores a los mil estudiantes. Si se hubiese omitido este Artículo 2do. hubiese votado afirmativamente el proyecto en cuestión, ya que, de hecho —salvo en este específico punto que cuestioné— participé en su discusión y redacción final. En definitiva: me abstuve —no me opuse al proyecto— porque había una contradicción entre sus vistos y considerandos y el mencionado Artículo 2do.

3. Para finalizar —parodiando un viejo dicho castizo— querría agregar algo más. Comparto algunas de las preocupaciones del anónimo "E.J.". No me identifico en cambio ni con sus procedimientos de análisis ni con su esquemática visión de "buenos" y "malos". El análisis de la situación universitaria —sobre todo en nuestra castigada Facultad de Psicología— obliga a un ejercicio minucioso y prolijo de la reflexión. Las observaciones de "E.J." contribuyen a la desinformación de nuestra comunidad científico-profesional. Y la desinformación siembra el terreno para los cultores de la ya mencionada política "criolla", ávida de grupos, grupetes, sectores, bloques, "minibloques", "Stapakistas" (Iperdón, Saral), "Vezzettistas" (Iperdón, Hugo!) y tantas otras zonceras que muchísimos psicólogos querríamos definitivamente erradicar de nuestra saturada y también fatigada y ya hastiada memoria.

Ánibal Duarte